

Inmobiliaria "Concordia" Compañía de Responsabilidad Limitada

Elizalde Nº 117 — Of. Nº 2 — 1er. Piso
Teléfonos: 513-390 — 525-975 — Casilla 850
Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, 22 de abril de 1997

SEÑORES SOCIOS DE INMOBILIARIA CONCORDIA C. LTDA.:

Como Comisario Principal de la Compañía, de acuerdo a las Regulas vigentes, presento el informe sobre el estado financiero de la compañía, durante el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre de 1996 i en cumplimiento que me confiere el art.341 de la Ley de Compañías, solicité la entrega del balance de comprobación, habiendo examinado además los documentos de la Compañía, en los estados de caja i la cartera.-

Con estos antecedentes, manifiesto que el Dr. César Sánchez Balda, como Gerente Principal de la Compañía, ha cumplido con las normas legales i estatutarias pertinentes en lo que se refiere a las actividades de la Sociedad.-

Considero que los libros de actas de sesiones, el de talonario de participaciones de los socios, así como el de Contabilidad, son llevados de acuerdo a lo establecido en la ley de la Materia.

Los Mezanines A. i B. del edificio, que pertenecen a la Compañía, continúan sin ser arrendados.-

El balance formulado por el CPA. Sr. Eduardo Valle La Madrid, está elaborado de acuerdo a la técnica contable i a las disposiciones de la Ley, por lo cual le presto mi aprobación.-

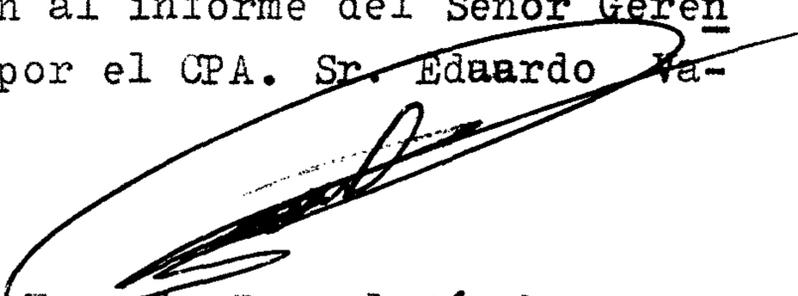
Del estudio del citado balance, se desprende:

Que el total del activo corriente es: S/ 18.091.665.-

El total del pasivo corriente es : " 556.741.-

Dejo cumplido en esta forma mi cometido i espero que la Junta General Ordinaria, prestensu aprobación al informe del Señor Gerente Principal i al Balance formulado por el CPA. Sr. Eduardo Valle La Madrid.-

De los Srs. Socios, atentamente.


Ab. Ernesto Rangel Sánchez
Comisario Principal.